



SELO QVARTO, VERA VIDA
MARAVIDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SEIS.

Silberio Perez Menduina Cmo del Rey Nro S. y
Mayor del Ayuntamiento de esta M. N. y L. Ciudad
de Lora de Segura doy fe como por el Cavildo Eclesiastico de la
Ysige Yglia Colegial de S. S. Patricio de esta dha
Ciudad, se ha pasado a este Ayuntamiento un testi-
monio, que copiado a la letra, es como se sigue—
Dn Fran.º Oliva, y Feruel, y Dn Juan Antonio
Cenozo Presviters, y Secretarios de los M. S. Abad,
y Cavildo de la Ysige Yglia Colegial de S. Patricio
de esta Ciudad de Lora: Certificamos, damos fe, y verda-
dero testimonio, como en el extraordinario que dho Sres
celebraron en el dia veinte del corriente mes de Mayo
se trato sobre una leocia de esta M. N. y L. Ciudad de
Lora, cuyo particular, y acuerdo concerriente a la
letra dice asi—

En este Cavildo el S.º Abad, dixo se hallaba citada para
ver una leocia de esta M. N. y L. Ciudad; y determinar
sobre su contenido, en cuya inteligencia habiendo entrado
en estas Salas Capitulares el Secretario de su M. Ayuntamiento
depo dha Leocia, reduciendole su narrati-
va, hacen presente que por su acuerdo se dió y seis del

